

# COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA

## SOLICITUD RECETAS MÉDICAS PRIVADAS



FECHA:

### DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos\*:

DNI\*:

Nº Colegiado\*:

Colegio de Médicos de 1ª Colegiación\*:

### DATOS ACTIVIDAD PROFESIONAL

Centro de trabajo:

Dirección\*:

Municipio\*:

Provincia\*:

Código Postal\*:

Tlf consulta\*:

Especialidad\*:

### TALONARIOS - RECETAS

Uso de las recetas\*:

Actividad profesional

Uso propio

Formato\*:

Papel - Talonarios de 100 recetas

Nº de talonarios

PDF (para imprimir en su impresora

Nº de recetas

XML (electrónico, precisa adecuación informática)

Medio de entrega\*:

Formato papel

Formato PDF / XML

Email

Dispositivo almacenamiento (pendrive usb)

Firma:

Cubrir este formulario y enviarlo como documento adjunto a: [receta.medica.privada@comc.es](mailto:receta.medica.privada@comc.es)

Se informa que para la emisión de la receta médica en soporte papel, y a ese solo y exclusivo efecto, sus datos personales (nombre y apellidos, DNI y nº de colegiado) u de actividad profesional (centro de trabajo, dirección y especialidad) van a ser objeto de tratamiento por parte de la imprenta que el COMC contrate para la elaboración y distribución de los talonarios. Y por tanto la petición por su parte de talonario de receta médica en soporte papel conlleva el consentimiento expreso a ese tratamiento.

En cumplimiento de los artículos 5 y 6 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos están incluidos en un fichero titularidad del Consejo General de Colegios Médicos de España, debidamente registrados ante la Agencia Española de Protección de Datos, cuya finalidad consiste en la gestión de los datos necesarios para la emisión de las recetas así como verificación de su dispensación. Le informamos adicionalmente que sus datos, también se encuentran en posesión de los debidos ficheros de su Colegio. En caso de ser su deseo el ejercicio de alguno de los derechos ARCO, amparados en la normativa mencionada, deberá de dirigir dicha solicitud acompañada de documento acreditativo de su identidad a la sede del Consejo General de Colegios Médicos de España.